



## COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES

“2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

### VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES, DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas del día veintitrés de octubre del año dos mil veinticinco, reunidos en la Sala de Juntas del Primer Nivel, ubicada en el Edificio de Legisladoras y Legisladores “Don Carlos María de Bustamante”, del Honorable Congreso del Estado, ubicado en Calle 14 Oriente, número 1, San Raymundo Jalpan, se constituyen las y los ciudadanos Diputados: **María Eulalia Velasco Ramírez, Mónica Belén López Javier, Mauro Cruz Sánchez; Tania López López y Antonia Natividad Díaz Jiménez**; integrantes de la **Comisión Permanente de Movilidad y Transportes** fungiendo la primera como Presidenta y los demás como integrantes. La Presidenta declara la existencia de quórum legal, por lo que se declara abierta la Sesión Ordinaria para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día: -----

#### ----- ORDEN DEL DÍA -----

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal. -----
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. -----
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta anterior. -----
4. Lectura del expediente pendiente por dictaminar identificado con el número 44 del índice de la Comisión Permanente de Movilidad y Transportes de la Sexagésima Sexta Legislatura. -----
5. Asuntos generales. -----
6. Clausura de la sesión. -----

En desahogo del **PRIMER PUNTO**: La Presidenta de la Comisión, Diputada María Eulalia Velasco Ramírez, instruye a la Licenciada Leticia García García, Secretaria Técnica de la Comisión, a realizar el pase de lista. Una vez efectuada, se constató la presencia de la totalidad de las diputadas y el diputado integrantes de la Comisión, por lo que la Presidenta declara la existencia de quórum legal. -----

Se pasa en seguida a desahogar el **SEGUNDO PUNTO**: la Presidenta instruye a la Secretaria Técnica dar lectura al orden del día. Una vez leído, se somete a consideración de las y los integrantes de la Comisión, siendo aprobado por unanimidad. -----

## COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES

“2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

Se pasa al desahogo del **TERCER PUNTO**: En uso de la palabra la ciudadana Diputada **María Eulalia Velasco Ramírez**, manifiesta considerando que el acta de la Vigésima a Sesión Ordinaria fue circulada previamente, somete a consideración de las integrantes e integrante de esta Comisión, y al no haber manifestaciones algunas se pregunta si se aprueba, misma que es aprobada por unanimidad de votos. - - - - -

Se procede a desahogar el **CUARTO PUNTO**: la Licenciada Leticia García García, Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Movilidad y Transportes, hace del conocimiento a los integrantes que en sesión ordinaria de fecha 14 de octubre la Presidenta de la mesa Directiva turnó a la Comisión Permanente de Movilidad el Punto de Acuerdo “por el que se exhorta a la Secretaría de Movilidad del Estado de Oaxaca a reanudar las mesas de trabajo con los concesionarios del transporte público colectivo e individual cuyo procedimiento de renovación de su concesión se encuentra detenida hace meses, no obstante que se sigue prestando el servicio con normalidad; por lo tanto, respetuosamente, se comunica a la SEMOVI a otorgar certeza jurídica y emitir las razones jurídicas y respuestas que dispone la Ley de Movilidad, a fin de no dejarlos en la incertidumbre legal”, presentado por el Dip. Dante Montaño Montero, el cual fue radicado con el número 44 del índice de esta Comisión Permanente y se encuentra pendiente por dictaminar. - - - - -

En desahogo del **QUINTO PUNTO**, la Presidenta concede el uso de la palabra a las y los integrantes de la Comisión para participar en asuntos generales. Al no existir intervenciones, se continúa con el siguiente punto del orden del día. - - - - -

Finalmente, en desahogo del **SEXTO PUNTO**, la Presidenta de la Comisión Permanente de Movilidad y Transportes declara clausurada la sesión ordinaria, siendo las doce horas con quince minutos del mismo día. Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la presente acta para constancia. - - - - -

CONSTE. - - - - -

COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES

DIP. MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ.  
PRESIDENTA



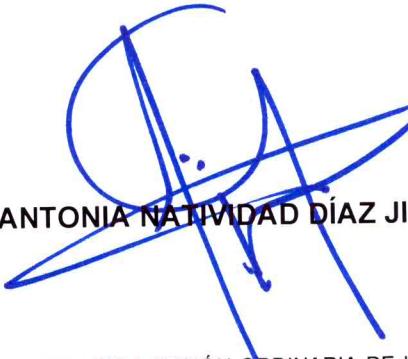
## COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES

“2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

DIP. MÓNICA BELÉN LÓPEZ JAVIER.

  
DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ.

  
DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ.

  
DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A EL ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES, DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.